ROGGIO

CITE Nº 11.201

Asunción, 02 de mayo de 2017

Señor
Ing. Ramón Jimenez Gaona
Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Ref.: Obra 3: Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica del Tramo: Concepción – Puerto Vallemí. Prog.: 111+063 – Puerto Vallemí

Asunto: Solicitud de Pago de Interés Moratorio – Fondo Local

Anexo: Legajo de cómputo

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en relación al expediente MEU 48.949/16, con el objeto de actualizar y complementar nuestra solicitud de pago de intereses por mora del componente local, la cual asciende al monto de **Gs. 138.326.224** (Ciento treinta y ocho millones trescientos veinte y seis mil doscientos veinte y cuatro guaraníes), IVA incluido.

Sin otro particular, nos despedimos de Usted, saludándole con la mayor consideración.

Ing. OSCAR A. FRANCO V.
Representante Legal

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
Aviadores del Chaco Nº 3802 - Asunción - Paraguay - Teléfonos: (595 21) 673 175/6 - Fax: 671 961

56 (cincuenta y seis)